

Boletín Oficial

Correo Privado Postal	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 17.100
	Tarifa Res. N° 408 S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO
Director: Dr. ANTONIO LUIS MARTÍNEZ

Registro de la Propiedad Intelectual 948.707
--

Oficina Boletín Oficial: Julio A. Roca 227 (Planta Alta) - E-mail: gov.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel. (03722) 453520 - CTX Int. 03527

AÑO LI DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 10 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 20 DE ENERO DE 2006 EDICION N° 8.422

EDICTOS

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **CIA ALFA PUBLICIDAD INTEGRAL SRL**, CUIT. N° 30-58198144/5, con último domicilio fiscal en BROWN N° 637, de la Ciudad de RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$ 14.890,22), correspondiente al Requerimiento 5 Días N° 602 de fecha 12/12/03, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-, Actualización al 01/04/91, con más recargos al 30/11/03, y Tasa Retributiva de Servicios (dicha deuda se origina en el incumplimiento de la D.G.R. N° 1732 de fecha 18/06/96, reclamada por omisión del saldo de Actualización de la Presentación N° 124.423-LEY N° 3782-, no incluido en Presentación N° 201.761-LEY N° 4461-, omitiendo nuevamente Actualización pendiente). Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **CIA COMERCIAL DEL LITORAL S.R.L.**, CUIT.: N° 30-56481534/5, con último domicilio fiscal en RUTA NACIONAL N° 11 KM. N° 1007, de la Ciudad de RESISTENCIA-, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: UN MIL VEINTICINCO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 1.025,18), correspondiente al Requerimiento 5 Días N° 039 de fecha 21/01/04, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-, (períodos fiscales: 11 y 12/93), con más recargos al 29/02/04 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **AGUIRRE CATALINA**, CUIT. N° 27-03272293/3, con último domicilio fiscal en 25 DE MAYO N° 686, de la Ciudad de VILLA ANGELA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3540- al pago de las siguientes sumas de PESOS: CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 4.988,18), correspondiente a la Resolución Interna N° 292 de fecha 20/04/05, por el Impuesto Inmobiliario Rural: (revocatoria presentación N° 404.600-LEY N° 4706-), con más recargos al 15/05/05 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **VOELKLI PATRICIA SUSANA**, CUIT. N° 27-18620030/1, con último domicilio fiscal en: Manzana N° 09- Departamento N° 05, BARRIO RICARDO GUIRALDES, de la Ciudad de RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 7.658,98), correspondiente a la Resolución Interna N° 394 de fecha 05/05/05, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-: (revocatoria Presentación N° 503.350-LEY N° 4798-), con más recargos al 30/04/05 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **LEIVA CARINA MARIA LUISA**, CUIT. N° 23-215563880/4, con último domicilio fiscal en Manzana N° 87-Casa N° 20-BARRIO PRIMERO DE OCTUBRE, de la Ciudad de RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: DOS MIL SESENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 2.069,53), correspondiente al Requerimiento 5 días N° 523 de fecha 09/10/01, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565- (períodos fiscales: 06/97 A 12/97, 01 a 12/98, 01 a 10/99), con más recargos al 30/09/01 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **LA FIACA DEL NORTE S.A.**, INSCRIPCION N° 906-290.858/7, con último domicilio fiscal en SANTIAGO DEL ESTERO N° 165, de la Ciudad de RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$ 7.748,81), correspondiente al Requerimiento 5 Días N° 148 de fecha 14/04/03, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10% -LEY 3565- (períodos fiscales: 12/91, 06 a 11/92), Fondo Para Salud Pública (meses: 12/91-06 a 11/92), Derecho Anual de Inspección, con más recargos al 15/12/02 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **DOBLE CH S.A.C.I.I.A. Y F.**, CUENTA CORRIENTE N°: 505.012, con último domicilio fiscal en ARTURO ILLIA N° 1441-, de la Ciudad de RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETENTA CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 164.070,53), correspondiente al Requerimiento 5 Días N° 128 de fecha 11/05/05, por CONTRIBUCION DE MEJORAS, con más recargos al 30/05/05 y Tasa Retributiva de Servicios (dicha deuda se origina en el incumplimiento total de la Corrida de Vista N° 96 de fecha 02/09/02-confirmada por Resolución Interna N° 472, de fecha 11/11/04). Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **VANCAUTERER ERNESTO**, CUIT N°: 20-07955819/3, con último domicilio fiscal en GUEMES N° 173, de la Ciudad de RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: UN MIL TRESCIENTOS DIEZ CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$ 1.310,22), correspondiente a la Corrida de Vista N° 218, de fecha 05/11/01, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-(período fiscal 11/98), con más recargos al 01/12/01 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **DULCINEA S.R.L.**, CUIT N°: 30-67013964/2, con último domicilio fiscal en AVENIDA SAN MARTIN N° 1257, de la Ciudad de RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHO CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 10.808,52), correspondiente a la Resolución Interna N° 132 de fecha 06/05/04, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-, Fondo Para Salud pública: (revocatoria Presentación N° 510.088-LEY N° 4884), con más recargos al 31/03/05 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **HILMAR S.R.L.**, CUIT N°: 30-68605298/9, con último domicilio fiscal en AVENIDA ALVEAR N° 2501, de la Ciudad de RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: CINCO MIL CIENTO VEINTE CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 5.120,97), correspondiente a la Resolución Interna N° 577 de fecha 03/11/04, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565- y Fondo Para Salud Pública: (revocatoria Presentación N° 309.485-LEY N° 4550-), con más recargos al 15/11/04 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **LOMATEX S.R.L.**, CUIT N°: 30-69675188/5, con último domicilio fiscal en COMANDANTE FERNANDEZ N° 410, de la Ciudad de PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3700- al pago de la siguiente suma de PESOS: CINCO MIL CIENTO VEINTE CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 5.120,97), correspondiente a la Resolución Interna N° 577 de fecha 03/11/04, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos,

Adicional 10%-LEY 3565- y Fondo Para Salud Pública: (revocatoria Presentación N° 309.485-LEY N° 4550-), con más recargos al 15/11/04 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **CASTELLA JOSE ANGEL**, CUIT N°: 20-07913543/8, con último domicilio fiscal en HIPOLITO IRIGOYEN N° 410, de la Ciudad de RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 7.808,84), correspondiente a la Corrida de Vista N° 041 de fecha 22/05/00, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-(períodos fiscales: 11/90 a 11/92), con más recargos al 05/07/00 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **DUARTE LEANDRO JAVIER**, CUIT N°: 20-24854944/1, con último domicilio fiscal en V. BOGGIO N° 450, de la Ciudad de RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON SETENTA Y TRES CVOS. (\$ 11.280,73), correspondiente al Requerimiento 5 Días N° 637 de fecha 23/12/03, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565- (períodos fiscales: 09/00 a 03/03), con más recargos al 30/12/03 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **MIRON NELIDA GRACIELA**, CUIT N°: 23-05790033/4, con último domicilio fiscal en MARCELO T. DE ALVEAR N° 255, de la Ciudad de RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTI OCHO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 7.808,84), correspondiente al Requerimiento 5 Días N° 407 de fecha 11/08/04, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-:(períodos fiscales: 06/95 a 05/98), Impuesto Fondo Para Salud Pública: (períodos fiscales: 09/95 a 05/98), Aporte Solidario Privado: (meses: 01/96 a 12/97), con más recargos al 30/08/04 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **GOICOECHEA DE SANTI ANA M.**, CUIT N°: 27-14333749/4, con último domicilio fiscal en AVENIDA BELGRANO N° 332, de la Ciudad de RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 4.974,99), correspondiente a la Resolución Interna N° 570 de fecha 03/11/04, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-:(revocatoria Presentación N° 306.405-LEY 4550-), con más recargos al 15/11/04 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **PETROLERA SAENZ PEÑA S.C.**, CUIT N°: 33-62620741/9, con último domicilio fiscal en JUAN JOSE PASO S/N, de la Ciudad de PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3700- al pago de la siguiente suma de PESOS: CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTAY OCHO CON CINCUENTA Y SIETE CVOS. (\$ 128.688,57), correspondiente al Requerimiento 5 Días N° 126 de fecha 11/05/05, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-(periodos fiscales: 06/02 AL 03/04), con más recargos al 15/05/05 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **CEREALES CHAQUEÑOS S.R.L.**, CUIT N°: 30-69673427/1, con último domicilio fiscal en CASEROS N° 567, de la Ciudad de CHARATA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3730- al pago de la siguiente suma de PESOS: TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS. (\$ 35.933,56), correspondiente al Requerimiento 5 Días N° 388 de fecha 12/08/03, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-(periodos fiscales: 01, 02, 04 a 08 y 12/99 a 02/00-04 a 12/00, 01 a 07/01), con más recargos al 15/07/03 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **BARRIOS PATRICIA MARIEL**, CUIT N°: 27-18359521/6, con último domicilio fiscal en RUTAN° 11 Km. N° 1006.5, de la Ciudad de RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS. (\$ 16.990,98), correspondiente a la Resolución Interna N° 147 de fecha 14/05/04, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-(revocatoria Presentación N° 6.159-Resolución General N° 1212/94), con más recargos al 30/05/04 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **VEUTHEY PEREZ LILIANA**, CUIT N°: 27-14361123/5, con último domicilio fiscal en ANGEL LAGATTA N° 153, de la Ciudad de MACHAGAY, PROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3534- al pago de la siguiente suma de PESOS: UN MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.321,65), correspondiente a la Resolución Interna N° 087 de fecha 17/01/05, por el Impuesto Inmobiliario Rural: (revocatoria Presentación N° 403.626-LEY 4706-), con más recargos al 30/01/05 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **STAROSELSKY LORENA**, CUIT N°: 27-23915327/0, con último domicilio fiscal en: AVENIDA PARAGUAY N° 240- Piso 2°- Departamento «C», de la Ciudad de RESISTENCIA,

ROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de las siguientes sumas: 1) PESOS: OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 8.344,44), correspondiente a la Resolución Interna N° 262 de fecha 18/04/05, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-: (revocatoria Presentación N° 604.099-LEY N° 4984), con más recargos al 15/04/05 y tasa Retributiva de Servicios. 2) PESOS: CIENTO UN MIL SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 101,66), correspondiente al Requerimiento 5 Días N° 155 de fecha 23/03/04, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos (diferencia de inclusión del saldo de la Presentación N° 400.300-LEY N° 4706 de fecha 31/05/00), con más Recargos al 31/03/04 y Tasa Retributiva de Servicios. 3) PESOS: QUINIENTOS DIECISIETE CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 517,35), correspondiente al Requerimiento 5 Días N° 156 de fecha 23/03/04, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos: (por diferencia de inclusión del Requerimiento 5 Días N° 062 de fecha 30/03/99, en Presentación N° 305.842-LEY 4550), con más Recargos al 31/03/04 y Tasa Retributiva de Servicios. 4) PESOS: QUINIENTOS SIETE CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 507,88), correspondiente al Requerimiento 5 Días N° 157 de fecha 23/03/04, por Recargos al 31/03/04 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **GERALDI HUGO JOSE**, CUIT N°: 23-07895916/9, con último domicilio fiscal en GUTEMBERG N° 615, de la Ciudad de RESISTENCIA, ROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 2.972,43), correspondiente al Requerimiento 5 Días N° 213 de fecha 21/04/04, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-: (periodos fiscales: 12/99), con más Recargos al 30/04/04 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **WAINZETTEL MARIA TERESA**, CUIT N°: 27-08783041/7, con último domicilio fiscal en PADRE RISSIONE N° 75, de la Ciudad de RESISTENCIA, ROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 12.577,78), correspondiente a la Resolución Interna N° 884 de fecha 04/05/05, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-: (revocatoria Presentación N° 504.968-LEY N° 4798), con más Recargos al 30/04/05 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **RODAMIENTOS RESISTENCIA S.R.L.**, CUIT N°: 30-59845100/8, con último domicilio fiscal en AVENIDA 25 DE MAYO N° 1485, de la Ciudad de RESISTENCIA, ROVINCIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO CON VEINTICINCO

CENTAVOS (\$ 14.935,25), correspondiente al Requerimiento 5 Días N° 250 de fecha 06/05/04, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565-: (períodos fiscales: 04/99 a 05/00, 07/00 a 04/01), Impuesto Fondo Para Salud Pública: (meses: 04/99 a 06/01), con más Recargos al 30/05/04 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **ALVAREZ RUBEN ALBERTO**, CUIT N°: 20-12242082/6, con último domicilio fiscal en AVENIDA BELGRANO N° 1115, de la Ciudad de RESISTENCIA, ROVINIA DEL CHACO-C.P. 3500- al pago de la siguiente suma de PESOS: VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 28.919,96), correspondiente a la Resolución Interna N° 39 de fecha 10/03/05, con más los recargos multas y accesorios que pudieran corresponder al momento de su efectivo pago. Dicha deuda se origina POR NO HACER LUGAR A LA PRESENTACION, del Señor ALVAREZ RUBEN ALBERTO, impugnación Corrida de Vista N° 009 de fecha 27/01/04. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, CITA, EMPLAZA e INTIMA por el término de cinco (5) días a la firma: **MATHIER ROQUE JOSE**, CUIT N°: 20-10382964/0, con último domicilio fiscal en SARGENTO CABRAL N° 415, de la Ciudad de PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, ROVINIA DEL CHACO-C.P. 3700- al pago de las siguientes sumas 1) PESOS: QUINIENTOS CINCUENTA CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 550,75), correspondiente a la Resolución Interna N° 005 de fecha 07/01/05, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-LEY 3565- y Fondo Para Salud Pública: (revocatoria Presentación N° 700.099-Resolución General N° 1212/94), con más recargos al 30/12/04 y Tasa Retributiva de Servicios. 2) PESOS: OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 8.403,32), correspondiente a la Resolución Interna N° 006, de fecha 07/01/05, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos, Adicional 10%-Ley 3565-, Fondo Para Salud Pública y Actualización: (revocatoria Presentación N° 524.164-Ley N° 4884-), con más recargos al 30/12/04 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco.

Andrea Mariela Ledesma
Director General de Rentas

s/c. E:28/12/05v:23/1/06

EDICTO.- La Dirección General de Asesoría Letrada de la Municipalidad de Resistencia, sito en Monteagudo N° 123, ciudad, cita por dos (2) días y emplaza por diez (10) días a Elcira Yolanda González - M.I. N° 1.728.635, para presentarse a ejercer el derecho que le corresponde en el Expediente N° 13347 - G - 96 - **González Elcira Y. s/ Compra Terreno**, bajo apercibimiento de Ley. Dr. Juan Carlos Sánchez. - Agrimensor Jorge Raúl Pisarello - Coordinador.

Ricardo M. Gandola
Dpto. Administrativo de Relac. Públicas

s/c. E:18/1 V:20/1/06

EDICTO.- Autos caratulados: "**Municipalidad de Resistencia c/Arrieta, Rodolfo Faustino e Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Provincia del Chaco (I.P.D.U.V.) s/Ejecución Fiscal**", Expte. N° 13853/03, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Secretaría N° 6, sito en calle López y Planes N° 48 de esta ciudad, a cargo de la Dra. Iride Isabel María Grillo; a fin de hacerles saber que en dichos autos se ha dispuesto librar el presente oficio al siguiente fin: I. Que se sirva remitir a este Juzgado y causa original, o en su defecto fotocopia fiel de su original, de la página N° 13 y página N° 7 del anexo del edicto publicado en el Boletín Oficial N° 7970 de fecha viernes 13 de diciembre de 2002 en el cual se publicó un edicto por medio del cual la Municipalidad de Resistencia "cita y emplaza por tres (3) días a los poseedores, propietarios y/o quienes resulten responsables de los inmuebles ... identificados por su nomenclatura catastral ... que figuran en el anexo a este Boletín ... 2B124000049002019". II. Se encuentra autorizado a intervenir en el diligenciamiento del presente el Dr. Pedro Agustín Correa o el Dr. Raúl Cayón.

Alicia María Luz Norriella
Escribana/Secretaria

s/c. E:18/1 V:20/1/06

EDICTO.- El Juez Civil y Comercial N° 2 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Don Santiago Aurelio Bernardis, en los autos caratulados: "**Bernardis, Santiago s/Juicio Sucesorio**", Expte.N° 1147, Año 2005, Sec. 4, bajo apercibimiento de ley. P. R. Sáenz Peña, Chaco, 1 de Diciembre del 2005.

Silvia Analía Vittar
Abogada-Secretaria

R.N° 121.504 E:18/01/06 V:23/01/06

EDICTO.- El Juez Civil y Comercial N° 1 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Doña Inés Olegaria Bernardis, D.N.I. N° 12.190.889, fallecida en Resistencia el 10 de Noviembre del 2.001, en los autos caratulados: "**Bernardis, Inés Olegaria s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1519, Año 2.005, Sec. N° 1, bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 26 de Diciembre del 2.005.

Dra. María del C. G. Benítez de Pons
Abogada-Secretaria

R.N° 121.505 E:18/01/06 V:23/01/06

EDICTO.- El Juzgado de Paz de la Segunda Nominación, Secretaría N° 4, sito en calle Brown N° 249, 2° Piso de la ciudad de Resistencia, cita y emplaza por treinta días a todos herederos y acreedores de Héctor Trangoni, D.N.I. N° 7.902.220 para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Trangoni, Héctor s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1224/05. Fdo. Dra. Silvia C. Zalazar. Resistencia, 9 de Noviembre de 2005.

Dra. Sara B. Grillo
Secretaria

R.N° 121.498 E:18/01/06 V:23/01/06

EDICTO.- El Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial, de la ciudad de Quitilipi, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en autos: "**Salas, Raúl Rubén s/Sucesorio**", Expte. N° 848, Año 2005, Sec. N° 2, bajo apercibimiento de Ley. Quitilipi, 14 de Octubre de 2005.

Dra. Graciela M. E. Solís, Secretaria
R.N° 121.506 E:18/01/06 V:23/01/06

EDICTO.- La Sra. Miriam Lilianna Trecha, Jueza Suplente del Juzgado de Paz de Tercera Categoría de Hermoso Campo, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Seferino San-

tiago Altamirano bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: "**Altamirano Seferino Santiago s/ Sucesorio**", Expte. N° 990, Folio 149, año 2005. Secretaría: Dra. Clara Luz del Alba Ríos. Hermoso Campo, Chaco, 23 de diciembre de 2005.

Dra. Clara Luz del Alba Ríos
Secretaria

R.N° 121.492 E:18/01 V:23/1/06

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez Suplente Civil, Comercial y Laboral de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de Teresa Plácida Sayago, y bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: "**Sayago Teresa Plácida s/ Sucesorio**". Expte. N° 266, Folio N° 6 año 1998. Secretaría: Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta, Abogada Secretaria. Charata, Chaco, 22 diciembre 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada/Secretaria

R.N° 121.493 E:18/01 V:23/1/06

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez Suplente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de Nicolás Castillo, y bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Castillo Nicolás s/Sucesorio**", Expte. N° 957 Folio N° 08 año 2005. Secretaría: Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta, Abogada Secretaria. Charata, Chaco, de diciembre 2005.

Dra. Alicia Leonilda Vogt, Abogada/Secretaria

R.N° 121.494 E:18/01 V:23/1/06

EDICTO.- La Proc. Nac. Estela Beatriz Wierna, Jueza del Juzgado de Paz de Tercera Categoría de Hermoso Campo, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Aldo Gustavo Giménez, bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: "**Giménez Aldo Gustavo s/Sucesorio**", Expte. N° 987, Folio 149, año 2005. Secretaría: Dra. Clara Luz del Alba Ríos. Hermoso Campo, Chaco, 20 de diciembre de 2005.

Dra. Clara Luz del Alba Ríos, Secretaria

R.N° 121.495 E:18/01 V:23/1/06

EDICTO.- La Dra. María Esther Pereyra, Juez Civil y Comercial de la Séptima Nominación, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña Nydia Tomassini Vda. de Gabardini, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Tomassini de Gabardini, Nydia s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 8333/05. Resistencia, 21 de diciembre de 2005.

Lidia V. Aquino, Abogada/Secretaria

R.N° 121.496 E:18/01 V:23/1/06

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, cita por un (1) día al señor Francisco Juárez, para que en el término del quinto (5) día comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Municipalidad de General Capdevila c/Juárez Francisco y/o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal**", Expte. N° 1005/04, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada/Secretaria

s/c. E:20/1/06

EDICTO.- La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de Villa Angela, cita por tres días y emplaza por treinta a los herederos y acreedores de los señores: Bienvenido Martínez y Rosa Elbira López, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: "**Martínez, Bienvenido y Rosa Elbira López s/Jui-**

cio Sucesorio", Expte. N° 1278, F° 1356AA, Año 1987, bajo apercibimiento de Ley, Sec., 1 de Diciembre de 2005.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada-Secretaria

R.N° 121.513 E:20/1/06 V:25/01/06

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, cita por un (1) día al señor José Castelao Neira, para que en el término del quinto (5) día comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Municipalidad de General Capdevila c/Castelao Neira José y/o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal**", Expte. N° 1006/04, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo presente. Charata, Chaco, 19 de diciembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada-Secretaria

s/c. E:20/1/06

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, cita por un (1) día a la Sra. Clara Barbagelata De Franco, para que en el término del quinto (5) día comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Municipalidad de General Capdevila c/Barbagelata de Franco Clara y/o otros y/o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal**", Expte. N° 1007/04, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo presente. Charata, Chaco, 16 de diciembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada-Secretaria

s/c. E:20/1/06

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, cita por un (1) día a María Castelao, para que en el término del quinto (5) día comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Municipalidad de General Capdevila c/Castelao, María y/o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal**", Expte. N° 1008/04, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo presente. Charata, Chaco, 16 de diciembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada-Secretaria

s/c. E:20/1/06

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, cita por un (1) día al señor Camil David Dib, para que en el término del quinto (5) día comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Municipalidad de General Capdevila c/Dib Camil David y/o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal**", Expte. N° 1009/04, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo presente. Charata, Chaco, 19 de diciembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada-Secretaria

s/c. E:20/1/06

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, cita por un (1) día al señor Aurelio Bordialotta, para que en el término del quinto (5) día comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Municipalidad de General Capdevila c/Bordialotta, Aurelio y/o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal**", Expte. N° 1010/04, bajo apercibimiento de de-

signarse al Sr. Defensor Oficial para que lo presente. Charata, Chaco, 19 de diciembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada-Secretaria

s/c. E:20/1/06

—————> * <—————
EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, cita por un (1) día al señor José María Castelao, para que en el término del quinto (5) día comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **“Municipalidad de General Capdevila c/Castelao, José María y/o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal”**, Expte. N° 1012/04, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo presente. Charata, Chaco, 16 de diciembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada-Secretaria

s/c. E:20/1/06

—————> * <—————
EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, cita por un (1) día al señor Francisco Fleitas, para que en el término del quinto (5) día comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **“Municipalidad de General Capdevila c/Fleitas, Francisco y/o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal”**, Expte. N° 1013/04, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo presente. Charata, Chaco, 19 de diciembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada-Secretaria

s/c. E:20/1/06

—————> * <—————
EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, cita por un (1) día al señor Francisco Juárez, para que en el término del quinto (5) día comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **“Municipalidad de General Capdevila c/Juárez, Francisco y/o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal”**, Expte. N° 1014/04, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo presente. Charata, Chaco, 16 de diciembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada-Secretaria

s/c. E:20/1/06

—————> * <—————
EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, cita por un (1) día a los señores Juan Camian y Tirso López, para que en el término del quinto (5) día comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **“Municipalidad de General Capdevila c/Camian, Juan y/o López, Tirso y/o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal”**, Expte. N° 1015/04, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo presente. Charata, Chaco, 16 de diciembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada-Secretaria

s/c. E:20/1/06

—————> * <—————
EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, cita por un (1) día al señor José Rodríguez Cuadrado, para que en el término del quinto (5) día comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **“Municipalidad de General Capdevila c/Rodríguez Cuadrado, José y/o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal”**, Expte. N° 1022/04, bajo

apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo presente. Charata, Chaco, 19 de diciembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada-Secretaria

s/c. E:20/1/06

—————> * <—————
EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, cita por un (1) día al señor Sebastián Peiro, para que en el término del quinto (5) día comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **“Municipalidad de General Capdevila c/Peiro, Sebastián y/o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal”**, Expte. N° 1024/04, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo presente. Charata, Chaco, 16 de diciembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada-Secretaria

s/c. E:20/1/06

—————> * <—————
EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, cita por un (1) día al señor Martín Sánchez, para que en el término del quinto (5) día comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **“Municipalidad de General Capdevila c/Sánchez, Martín y/o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal”**, Expte. N° 1025/04, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo presente. Charata, Chaco, 19 de diciembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada-Secretaria

s/c. E:20/1/06

—————> * <—————
EDICTO.- El instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Qta.....Mz. 20, Pc. 10, U.F.... del Plan 770 del B°..... de Sáenz Peña oportunamente adjudicada al Sr. Rolón, Agustín para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 18 de Enero de 2006.

Dra. Mercedes Fernández
Asesora Legal

s/c. E:20/01 V:25/01/06

—————> * <—————
EDICTO.- El instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Qta.....Mz. 25, Pc. 31, U.F.... del Plan 1000 del B° Mujeres Arg. de Resistencia oportunamente adjudicada a la Sra. Ramírez, Ramona para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 18 de Enero de 2006.

Dra. Mercedes Fernández
Asesora Legal

s/c. E:20/01 V:25/01/06

—————> * <—————
EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Circunscripción VI, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Manuel Antonio Luna, M.I. N° 7.445.831, bajo apercibimiento de ley, en autos: **“Luna, Manuel Antonio s/Juicio Sucesorio”**, Expte. N° 842/05 - Secretaría Única. Castelli, Chaco, 20 de diciembre de 2005.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser, Secretario
R.N° 121.509 E:20/01 V:25/01/06

—————> * <—————
EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Circunscripción VI, ciu-

dad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Mario Fermín Santamaría, M.I. N° 7.436.755, bajo apercibimiento de ley, en autos: "Santamaría, Mario Fermín s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 841/05 - Secretaría Única. Castelli, Chaco, 21 de diciembre de 2005.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 121.510 E:20/01 V:25/01/06

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, cita por un (1) día al señor Aurelio Bordialotta, para que en el término del quinto (5) día comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Municipalidad de General Capdevila c/Bordialotta, Aurelio y/o quien resulte propietario s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1023/04, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo presente. Charata, Chaco, 16 de diciembre de 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada-Secretaria

s/c. E:20/1/06

LICITACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL SEGUROS Y PRÉSTAMOS LICITACION PUBLICA N° 04/05

OBJETO: Contratación de un Servicio de Vigilancia por el término de 12 meses con opción a renovarlo por 12 meses más.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 200.- (pesos: doscientos).

VENTA DE LOS PLIEGOS: Av. 9 de Julio 347-subsuelo oficina de Compras y Suministros del InSSSeP.

CONSULTAS: Oficina de Compras y Suministros Av. 9 de Julio 347-Resistencia-Chaco.

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: Gerencia de Administración 4° piso del InSSSeP - 26/12/05, hora: 10:00.

Graciela N. Villalba de Meza

Jefe Dpto. Cont. Pstos. y Liq. a/c. Administración
s/c. E:26/12/05 V:20/1/06

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL SEGUROS Y PRÉSTAMOS LICITACION PUBLICA N° 02/05 FARMACIA SOCIAL

OBJETO: Provisión de Prótesis e Implantes Traumatológicos y otros Elementos para Cirugía.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 3.000.- (pesos: tres mil).

VENTA DE LOS PLIEGOS: Av. 9 de Julio 347 subsuelo oficina de Compras y Suministros del InSSSeP.

Delegación Capital Federal-Sarmiento Nro. 3650/52 previo depósito del importe.

CONSULTAS: 4° piso - InSSSeP - Av. 9 de Julio 347 - Resistencia - Chaco.

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: Despacho de la Presidencia - 3° piso InSSSeP - el 22/02/06 - hora 10:00.

C.P.N. Carmen Margarita Viril de Traversi

Gerente de Administración

s/c. E:26/12/05 V:20/1/06

PROVINCIA DEL CHACO SECRETARIA GENERAL LICITACION PUBLICA N° 01/06 (SISTEMA DE COMPRAS)

OBJETO: Referente a la adquisición de equipos informáticos, con destino al Boletín Oficial y a las Direcciones de Comunicaciones, General de Personal y General de Logística, dependientes de la Subsecretaría General de la Gobernación, por un monto estimado de Pesos Cuarenta y Cinco Mil (\$ 45.000,00).

VENTA DE PLIEGOS: Dirección de Administración-Gobernación, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145-Subsuelo Edificio "B" - Resistencia-Chaco.

APERTURA: 23 de enero del 2006 a las 09 horas en la Dirección de Administración-Gobernación, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145-Subsuelo-Edificio "B"-Resistencia-Chaco.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Cuarenta y Cinco Mil (\$45.000,-)

PRECIO DEL PLIEGO: Pesos Cincuenta (\$ 50,-) en Estampilla Provincial.

Graciela B. Miranda, Jefe Dpto. Contable
Dirección Administración-Gobernación

s/c. E:18/1 V:28/1/06

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PROVINCIA DEL CHACO UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL (UEP) PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PROMBA) INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (IPDUV) LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 09/05

Por sistema con Postcalificación.

Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)
Objeto: Contratar la construcción de "Ejecución de Infraestructura Pública y Equipamiento Comunitario en el Barrio Tres Isletas, ubicado en la localidad de Tres Isletas".
Presupuesto Oficial: \$ 3.182.855,53. (Pesos: Tres millones, ciento ochenta y dos mil, ochocientos cincuenta y con cincuenta y tres centavos).

Valores al mes: Julio 2005.

Financiamiento: Nación Argentina /Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de Ejecución: 15 Meses (450 días).

Adquisición de Pliegos: A partir del 03.01.06, hasta el 06.02.06, Depósito en la Cta. Nuevo Bco. Del Chaco S.A N° 10022106. IPDUV. Dpto. de Aranceles, Escrituraciones y Títulos, retirar de la UEP (M. T. Alvear 325 P. B. CP 35001 Resistencia, Chaco) y en la Casa de la Provincia del Chaco (Callao 322. PB. CP 1022. Cap. Federal).

Valor del Pliego: \$ 700,00 (pesos. Setecientos).

Consultas: A partir del 10.01.06, hasta el 27.01.06 en la UCN (Sarmiento 151 5to piso of. 554/555, Capital Federal) y en la UEP (M. T. de Alvear 325, PB, CP 3500, Resistencia, Chaco).

Reunión Informativa: El 27.01.06 en la UEP (M. T. de Alvear 325, PB, CP 3500, Resistencia, Chaco) a las 10,00 hs.

Recepción de Ofertas: En la Mesa de Entradas del IPDUV (Av. Sarmiento 1855. CP 3500, Resistencia, Chaco) hasta el 07.02.06 a las 11,00 hs.

Acto de Apertura: En el IPDUV (Av. Sarmiento 1855. Resistencia, Chaco) el día 08 a las 9,00 hs.

Esta licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° 940/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: www.promaba.org.ar

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRÉSTAMO BID 940 OC-AR

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 10/05

Por sistema con Postcalificación.

Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)
Objeto: Contratar la construcción de "Ejecución de Infraestructura Pública y Equipamiento Comunitario, en el Barrio Mailin, ubicado en la localidad de Las Breañas".
Presupuesto Oficial: \$ 3.220.388,37. (Pesos: Tres millones, doscientos veinte mil, trescientos ochenta y ocho, con treinta y siete centavos).

Valores al mes: Julio 2005.

Financiamiento: Nación Argentina /Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de Ejecución: 15 Meses (450 días).

Adquisición de Pliegos: A partir del 03.01.06, hasta el 06.02.06, Depósito en la Cta. Nuevo Bco. Del Chaco S.A. N° 10022/06. IPDUV. Dpto. De Aranceles, Escrituraciones

y Títulos, retirar de la UEP (M. T. Alvear 325 P. B. CP 3500-Resistencia, Chaco) y en la Casa de la Provincia del Chaco (Callao 322. PB. CP 1022. Cap. Federal).

Valor de Pliego: \$ 700,00 (pesos. Setecientos).

Consultas: A partir del 10.01.06, hasta el 27.01.06 en la UCN (Sarmiento 151 5to piso of. 554/555, Capital Federal) y en la UEP (M.T. De Alvear 325, PB, CP 3500, Resistencia, Chaco).

Reunión Informativa: El 27.01.06 en la UEP (M.T. De Alvear 325, PB, CP 3500, Resistencia, Chaco) a las 10,00 hs. En la Mesa de Entradas del IPDUV (Av. Sarmiento 1855).

Recepción de Ofertas: CP 3500, Resistencia, Chaco) hasta el 07.02.06 a las 11,00 hs.

Acto de Apertura: En el IPDUV (Av. Sarmiento 1855. Resistencia, Chaco) el día 08.02.06 a las 10,00 hs.

Esta licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° 940/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: www.promaba.org.ar

**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS
PRÉSTAMO BID 940 OC-AR**

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 11/05

Por sistema con Postcalificación.

Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

Objeto: Contratar la construcción de "Ejecución de Infraestructura Pública, Equipamiento Comunitario, Obras de Mitigación Ambiental y Nexos de Agua en el Barrio San Antonio, Ubicado en la localidad de Charata".

Presupuesto Oficial: \$ 1.256.891,75. (Pesos: Un millón, doscientos cincuenta y seis mil ochocientos noventa y uno, con setenta y cinco centavos).

Valores al mes: Julio 2005.

Financiamiento: Nación Argentina /Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de Ejecución: 12 Meses (365 días).

Adquisición de Pliegos: A partir del 03.01.06, hasta el 06.02.06, Depósito en la Cta. Nuevo Bco. del Chaco SA N° 10022/06. IPDUV Dpto. de Aranceles, Escrituraciones y Títulos, retirar de la UEP (M. T. Alvear 325 P. B. CP 35001 Resistencia, Chaco) y en la Casa de la Provincia del Chaco (Callao 322. PB. CP 1022. Cap. Federal).

Valor de Pliego: \$ 700,00 (pesos. Setecientos).

Consultas: A partir del 10.01.06, hasta el 27.01.06 en la UCN (Sarmiento 151 5to piso of.554/555, Capital Federal) y en la UEP (M.T. De Alvear 325, PB, CP 3500, Resistencia, Chaco).

Reunión Informativa: El 27.01.06 en la UEP (M. T. de Alvear 325, PB, CP 3500, Resistencia, Chaco) a las 10,00 hs. En la Mesa de Entradas del IPDUV (Av. Sarmiento 1855).

Recepción de Ofertas: CP 3500, Resistencia, Chaco) hasta el 07.02.06 alas 11,00 hs.

Acto de Apertura: En el IPDUV (Av. Sarmiento 1855. Resistencia, Chaco) el día 08.02.06.a las 11,00 hs.

Esta licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° 940/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: www.promaba.org.ar

**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS
PRÉSTAMO BID 940 OC-AR**

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 12/05

Por sistema con Postcalificación.

Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

Objeto: Contratar la construcción de "Ejecución de Infraestructura Pública y Equipamiento Comunitario en el Barrio San Cayetano, ubicado en la localidad de Quitilipi".

Presupuesto Oficial: \$ 3.178.665,51. (Pesos: Tres millones, ciento setenta y ocho mil, seiscientos sesenta y cinco con cincuenta y un centavos).

Valores al mes: Julio 2005.

Financiamiento: Nación Argentina /Banco

Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de Ejecución: 15 Meses (450 días).

Adquisición de Pliegos: A partir del 03.01.06, hasta el 06.02.06, Depósito en la Cta. Nuevo Bco. Del Chaco SA. N° 10022106. IPDUV. Dpto. De Aranceles, Escrituraciones y Títulos, retirar de la UEP (M. T. Alvear 325 P. B. CP 3500/Resistencia, Chaco) y en la Casa de la Provincia del Chaco (Callao 322. PB. CP 1022. Cap. Federal).

Valor de Pliego: \$ 700,00 (pesos. Setecientos).

Consultas: A partir del 10.01.06, hasta el 27.01.06 en la UCN (Sarmiento 151 5to piso of.5541555, Capital Federal) y en la UEP (M.T. De Alvear 325, PB, CP 3500, Resistencia, Chaco).

Reunión Informativa: El 27.01.06 en la UEP (M.T. De Alvear 325, PB, CP 3500, Resistencia, Chaco) a las 10,00 hs. En la Mesa de Entradas del IPDUV (Av. Sarmiento 1855).

Recepción de Ofertas: CP 3500, Resistencia, Chaco) hasta el 07.02.06 a las 11,00 hs.

Acto de Apertura: En el IPDUV (Av. Sarmiento 1855. Resistencia, Chaco) el día 08.02.06.a las 12,00 hs.

Esta licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° 940/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: www.promaba.org.ar

**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS
PRÉSTAMO BID 940 OC-AR**

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 13/05

Por sistema con Postcalificación.

Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

Contratar la construcción de "Ejecución de Infraestructura Pública y Equipamiento Comunitario, en el Barrio Chacra 66, ubicado en la localidad de Castelli".

Presupuesto Oficial: \$ 1.290.026,94. (Pesos: Un millón, doscientos noventa mil, veintiocho, con noventa y cuatro centavos).

Valores al mes: Julio 2005.

Financiamiento: Nación Argentina /Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de Ejecución: 15 Meses (450 días).

Adquisición de Pliegos: A partir del 03.01.06, hasta el 06.02.06, Depósito en la Cta. Nuevo Bco. Del Chaco SA. N° 10022106. IPDUV. Dpto. De Aranceles, Escrituraciones y Títulos, retirar de la UEP (M. T. Alvear 325 P. B. CP 35001 Resistencia, Chaco) y en la Casa de la Provincia del Chaco (Callao 322. PB. CP 1022. Cap. Federal).

Valor de Pliego: \$700,00 (pesos. Setecientos).

Consultas: A partir del 10.01.06, hasta el 27.01.06 en la UCN (Sarmiento 151 5to piso of.554/555, Capital Federal) y en la UEP (M.T. De Alvear 325, PB, CP 3500, Resistencia, Chaco).

Reunión Informativa: El 27.01.06 en la UEP (M.T. De Alvear 325, PB, CP 3500, Resistencia, Chaco) a las 10,00 hs. En la Mesa de Entradas del IPDUV (Av. Sarmiento 1855).

Recepción de Ofertas: CP 3500, Resistencia, Chaco) hasta el 07.02.06 a las 11,00 hs.

Acto de Apertura: En el IPDUV (Av. Sarmiento 1855. Resistencia, Chaco) el día 09.02.06 a las 9,00 hs.

Esta licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° 940/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: www.promaba.org.ar

**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS
PRÉSTAMO BID 940 OC-AR**

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 14/05

Por sistema con Postcalificación.

Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

Objeto: Contratar la construcción de "Ejecución de Infraestructura Pública y Equipamiento Comunitario, en el Barrio Sarmiento, ubicado en la localidad de Gral. Pinedo".

Presupuesto Oficial: \$ 1.927.057,10. (Pesos: Un millón, novecientos veintisiete mil, cincuenta y siete, con diez centavos).

Valores al mes: Julio 2005.

Financiamiento: Nación Argentina Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de Ejecución: 12 Meses (365 días).

Adquisición de Pliegos: A partir del 03.01.06, hasta el 06.02.06, Depósito en la Cta. Nuevo Bco. Del Chaco S.A. N° 10022/06. IPDUV. Dpto. De Aranceles, Escrituraciones y Títulos, retirar de la UEP (M. T. Alvear 325 P. B. CP 35001 Resistencia, Chaco) y en la Casa de la Provincia del Chaco (Callao 322. PB. CP 1022. Cap. Federal).

Valor de Pliego: \$ 700,00 (pesos. Setecientos).

Consultas: A partir del 10.01.06, hasta el 27.01.06 en la UCN (Sarmiento 151 5to piso of.5541555, Capital Federal) y en la UEP (M.T. De Alvear 325, PB, CP 3500, Resistencia, Chaco).

Reunión Informativa: El 27.01.06 en la UEP (M.T. De Alvear 325, PB, CP 3500, Resistencia, Chaco) a las 10,00 hs. En la Mesa de Entradas del IPDUV (Av. Sarmiento 1855).

Recepción de Ofertas: CP 3500, Resistencia, Chaco) hasta el 07.02.06 a las 11,00 hs.

Acto de Apertura: En el IPDUV (Av. Sarmiento 1855. Resistencia, Chaco) el día 09.02.06 a las 10,00 hs.

Esta licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° 940/OC-AR, suscrito entre la Nación Argentina y el BID.

más información: www.promaba.org.ar

**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS
PRÉSTAMO BID 940 OC-AR**

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 15/05

Por sistema con Postcalificación.

Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

Objeto: Contratar la construcción de "Ejecución de Infraestructura Pública y Equipamiento Comunitario, en el Barrio Reserva N°3, ubicado en la localidad de Machagai".

Presupuesto Oficial: \$ 3.298.897,26. (Pesos: Tres millones, doscientos noventa y ocho mil, seiscientos noventa y siete, con veintiseis centavos).

Valores al mes: Julio 2005.

Financiamiento: Nación Argentina /Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de Ejecución: 15 Meses (3450 días).

Adquisición de Pliegos: A partir del 03.01.06, hasta el 06.02.06, Depósito en la Cta. Nuevo Bco. del Chaco SA. N° 10022/06. IPDUV Dpto. de Aranceles, Escrituraciones y Títulos, retirar de la UEP (M. T. Alvear 325 P. B. CP 35001 Resistencia, Chaco) y en la Casa de la Provincia del Chaco (Callao 322. PB. CP 1022. Cap. Federal).

Valor de Pliego: \$ 700,00 (pesos. Setecientos).

Consultas: A partir del 10.01.06, hasta el 27.01.06 en la UCN (Sarmiento 151 5to.piso of.554/555, Capital Federal) y en la UEP (M.T. de Alvear 325, PB, CP 3500, Resistencia, Chaco).

Reunión Informativa: El 27.01.06 en la UEP (M.T. De Alvear 325, PB, CP 3500, Resistencia, Chaco) a las 10,00 hs.. En la Mesa de Entradas del IPDUV (Av. Sarmiento 1855).

Recepción de Ofertas: CP 3500, Resistencia, Chaco) hasta el 07.02.06 a las 11,00 hs.

Acto de Apertura: En el IPDUV (Av. Sarmiento 1855. Resistencia, Chaco) el día 09.02.06 a las 11,00 hs.

Esta licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° 940/OC-AR, suscrito entre la Nación Argentina y el BID.

más información: www.promaba.org.ar

**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS
PRÉSTAMO BID 940 OC-AR**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

s/c. E:18/1 V:23/1/06

PROVINCIA DEL CHACO
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO

LLICITACION PUBLICA N° 052/05 - RESOLUCIÓN N° 2249/5

OBJETO: Adquisición de componentes varios para

armado de equipo de sonido, destinado al uso en actividades Municipales y socio-culturales.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: Dcción. de Compras, sita en Moteagudo N° 175 Planta Alta, el día 03 de enero del 2.006 a las 10:00 horas.

CONSULTAS Y VENTA DE PLIEGOS: En la dependencia citada precedentemente, días hábiles de 07:30 a 11:30 horas.

Ricardo M. Gandola

Dpto. Administrativo de Relac. Públicas

s/c. E:18/1 V:20/1/06

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
LLAMADO A LICITACIÓN

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE QUINCE MIL (15.000) CONJUNTOS ESCOLARES DE MADERA"

LLICITACIÓN PÚBLICA N° 02/05

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA MIL (\$ 1.830.000,00).

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 23/01 /06 - **HORA:** 10 HS.

LUGAR: SALON DE REUNIONES "DOCENTE EUGENIO SALOM" TERCER (3º) PISO M.E.C.C.yT. MARCELO T. DE ALVEAR 145 3º PISO * RESISTENCIA * CHACO.

PLAZO DE ENTREGA DE OFERTAS: 23/01 /06 **HORA:** 10 HS.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) (en Estampillas Fiscales de la Provincia del Chaco).

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO Y CONSULTAS: ÁREA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR AV. JUAN JOSÉ CASTELLI N° 62 * RESISTENCIA. Tel: 03722-452886/3/4 * Fax:452882 e-mail: infrachaco@gigared.com www.chaco.gov.ar/Gobierno/Licitaciones/MECCyT

LOS PLIEGOS SE VENDERÁN HASTA: 20/01/06 **HORA:** 13:00.

s/c. E:18/1 V:27/1/06

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO COMPRAS Y LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/06

OBJETO: Adquisición de quince (15) máquinas de coser tipo industrial, dos (2) máquinas de cortar telas, una (1) máquina amoladora de banco, un (1) compresor y accesorios para poner en funcionamiento un "Taller de Capacitación" para desarrollar la industria de la confección de nuestra provincia.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 70.000,00.

APERTURA: El día 16 de febrero de 2006, a las diez (10) horas en la Dirección de Administración del Ministerio de la Producción - 6º Piso, Casa de Gobierno, lugar donde se podrán efectuar las consultas y adquirir los pliegos de condiciones.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS OCHO (\$ 8,00) en papel sellado provincial.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Nélida T. Hengen de José
a/c. Dirección de Administración

s/c. E:20/1 V:30/1/06

PROVINCIA DEL CHACO
JEFATURA DE POLICIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACION PUBLICA N° 01/2006
* PRIMER LLAMADO *

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de seis (06) vehículos autobombas de intervención rápida y un (01) vehículo equipado para incendio forestal, destinados a las Unidades Especiales de Bomberos de toda la Provincia.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En la Dirección de Administración - Jefatura de Policía sito en Avda. 25 de Mayo 1.420 - Resistencia, el día 01-02-06 a horas 10:00.

MONTO AUTORIZADO: Pesos Un Millón Cuatrocientos Ochenta Mil (\$ 1.480.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Trescientos (\$ 300,00) en papel sellado.

Rubén Darío Borda

Comisario Inspector - Director de Administración
s/c. E:20/1 V:25/1/06

CONVOCATORIAS

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
Dirección de Cooperativas y Mutualidades
ANEXO I - DISPOSICIÓN N° 022/05

La Dirección de Cooperativas y Mutualidades dependiente de la Subsecretaría de Asociativismo y Economía Social del Ministerio de la Producción, convoca a los asociados de la Cooperativa de Provisión de Obras y de Servicios Públicos, Sociales y Vivienda de Villa Berthet Ltda, Matrícula N° 12.894, con domicilio legal en Rivadavia y Güemes de la localidad de Villa Berthet, Chaco, a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 2.006 a las 17,00 horas en la sede social de la entidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, informe del Síndico y del Auditor del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.003.
- 4) Elección de tres (3) asociados para integrar la mesa receptora y escrutadora de votos.
- 5) Elección de: a) ocho (8) Consejeros Titulares y Cuatro (4) consejeros Suplentes, por terminación de mandato, b) un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por terminación de mandato.

NOTA: Artículo 32° del Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

Pte. José Bernardo Benolol
Jefe Dpto. - a/c. Dirección

s/c. E:20/1/06

BRAUER HERMANOS S.A. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Brauer Hermanos S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 06 de febrero de 2006, a las 18 horas, en la sede social de la empresa sita en la localidad de Coronel Du Graty, provincia del Chaco, en ruta Nacional N° 95, kilómetro 991,7 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea;
- 2) Consideración de la documentación contable exigida por la Ley de Sociedades Comerciales 19550 y modificatorias correspondiente al ejercicio económico N° 15 finalizado el 31 de agosto de 2005;
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y aprobación o reprobación de ésta;
- 4) Fijación de la remuneración a otorgar a los miembros titulares del Directorio que hayan desempeñado funciones durante el ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo prevé el artículo 238, segundo párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales, deberán comunicar su pretensión de asistir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada por medio fehaciente a este Directorio quien entregará constancia de dicha comunicación. Coronel Du Graty, Chaco, 20 de 2006.

Daniel Brauer, Secretario

R.N° 121.512 E:20/1 V:30/1/06

IGLESIA PENTECOSTAL "SEGUIDORES DE JESÚS" CONVOCATORIA

La Iglesia Pentecostal "Seguidores de Jesús" convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede central sito en calle Córdoba N° 212 de General José de San Martín el día 29 de enero del 2006 a las 9:00 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designar dos socios para que actúen como fiscalizadores y firmar el acta de la asamblea con el presidente y secretario.
- 2) Se elegirá la nueva comisión directiva.
- 3) Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 4) Consideración de la memoria y balance, cuadro de gastos del ejercicio anual vencidos el 31/10/04 al 31/10/05.

Nota: En caso de falta de quórum se procederá de acuerdo al estatuto social el Art. N° 24 pasada una hora se realizará la asamblea con la cantidad de miembros presentes.

Jorge Ramón Rolón, Secretario
Juan Miguel Cárdena, Pastor

R.N° 121.511 E:20/1/06

IGLESIA EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS CONVOCATORIA

Señores Asociados/Asociadas: En cumplimiento a normas de nuestro Estatuto Social el Presidente y Secretario de la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios, convoca a los Hermanos/as en la fe cristiana a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 05 de febrero de 2006, a las 9,00 horas en su local de Arazá N° 560 de esta ciudad para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1° Lectura de la Santa Biblia y Oración al Señor.
- 2° Lectura del Acta N° 33 de la Comisión Directiva.
- 3° Lectura del Acta N° 21 del Libro de los Socios.
- 4° Elecciones de dos asociados para la prescripción del acta.
- 5° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General de Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Cuadro de Gastos, Recursos e Inventario General.
- 6° Elección de la Comisión Escrutadora.
- 7° Renovación parcial de la Comisión Directiva y Revisora de Cuenta del Grupo "A", Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal 1° y Vocal 3° y Revisor de Cuenta Titular.

Del Estatuto Art. N° 7: Son socios activos todas aquellas personas que habiendo hecho profesión de fe en Nuestro Señor Jesucristo, es bautizado de acuerdo a las enseñanzas bíblicas.

Del Estatuto Art. N° 9: Transcurrido una hora después de fijada en la Convocatoria, sin conseguir quórum se celebrará la Asamblea Ordinaria y sus resoluciones serán válidas cualquiera fuere el número de socios presentes.

Rubén Arnaldo Monzón, Secretario
Samuhel Abel Gómez, Presidente

R.N° 121.508 E:20/1/06

CONTRATOS SOCIALES

FARMACIA "DEL MILAGRO"

EDICTO.- Mónica Inés Alfonso D.N.I. 21.930.766, con domicilio en Venezuela N° 225 de la ciudad de Resistencia hace saber, por el término de 5 (cinco) días que por contrato preliminar privado de fecha 04/01/2006 transfirió el Fondo de Comercio, a título oneroso, de la Farmacia "Del Milagro" ubicada en Arturo Illia N° 676 a Marilín Raquel Conradi D.N.I. 18.236.724, con domicilio en la calle Zelaya de González N° 657 de la ciudad de Resistencia. Para notificaciones y oposiciones se fija domicilio en "Escribanía Belbey" ubicada en la calle Córdoba N° 316 de la ciudad de Resistencia.

Horacio S. Belbey Toledo
Abogado/Escribano

R.N° 121.502 E:18/1 V:27/1/06